



CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
PUERTO LÓPEZ – META

Clase de Proceso: EJECUTIVOS - OTROS
Radicado: 50573 40 89 001 2009 00115 00
Dte(s): AGROPECUARIA DE COMERCIO LTDA
Ddo(s): NAPOLEON DIAZ MANRIQUE
Decisión: Obedézcase y cúmplase

Diecinueve (19) de julio de dos mil veintiuno (2021)

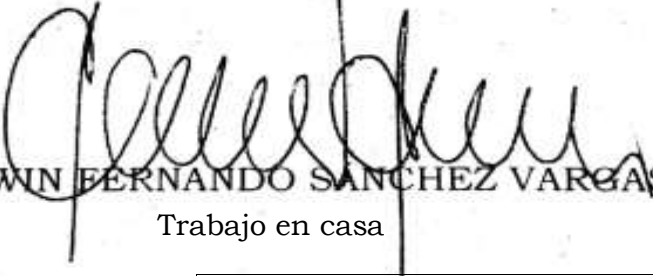
OBEDEZCASE y CUMPLASE lo resuelto por el Superior en su providencia de veintiséis (26) de octubre de dos mil veinte (2020).

Dése cumplimiento a lo ordenado en el numeral segundo de la parte resolutive de la decisión adoptada en audiencia que se llevó a cabo el veintiséis (26) de febrero de 2020, que resolvió el incidente, cuya acta obra a folios 121 y 122 de éste cuaderno.

Por secretaría practíquese la liquidación de costas. Inclúyanse como agencias en derecho de la parte incidentante las fijadas en ambas instancias.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

El Juez,


EDWIN FERNANDO SANCHEZ VARGAS
Trabajo en casa

JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL

Puerto López (M), **21 de julio de 2021**

La anterior providencia queda notificada
Por Anotación en el estado No. **035**
de esta misma fecha.


IVONNE ARISTIZABAL CARDONA
Secretaria

“Somos la cara humana de la justicia”

Horario de atención Lunes – Viernes 7:30 am – 12:00 pm – 1:30 pm – 5:00 pm
Calle 5 No. 6-76 Barrio Centro Pisos 2 & 3 Teléfono (8) 645 03 94
Correo Electrónico: csjprmpuertolopez@cendoj.ramajudicial.gov.co